

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0016842/2010

.- FACULTAD DE LENGUAS.-

VISTO:

La solicitud de tribunales de selecciones docentes elevada a este Honorable Consejo por la Secretaría Académica de la Facultad de Lenguas a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

La Resolución del HCD Nº 259/08,

El despacho de la Comisión de Enseñanza de este Honorable Cuerpo,

El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS R E S U E L V E:

<u>Art. 1°.-</u> Conformar el siguiente Tribunal de Selección Docente para cubrir un cargo de Profesor Titular Dedicación Simple (103) en Traducción Periodística de la sección Francés:

Titular:

- Prof. Marta Susana Celi
- Prof. Ana María Granero
- Prof. María Laura Perassi



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE LENGUAS

Suplente:

- Prof. María Marta Ledesma
- Prof. Amelia M. Bogliotti
- Prof. Víctor Hugo Sajoza

Art. 2º.- Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A CINCO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIEZ.

Mgtr. DOLORES TREBUCO Secretaria H.C.D. FACULTAD DE LENGUAS Universidad Nacional de Córdoba Prof. Mg. GRISELDA BOMBELLI VICE DECANA FACULTAD DE LENGUAS Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

